

**ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO DE
DE MINIMA CUANTIA IPMC-035-2025**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	IPMC-035-2025
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO, SOCIAL Y ECONOMICO SOSTENIBLE-MINUTO DE DIOS -FUNDASES NIDIA MILENA SALGADO ZULUAGA
CC/NIT	800.028.687-3 51.985.142 DE BOGOTA D.C
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CERTIFICADO PARA EL ANALISIS Y CARACTERIZACION DE SUELOS EN FINCAS DE PROPIEDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$16.919.720)
FORMA DE PAGO	EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES, PREVIO RECIBO PARCIAL Y VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS
SUPERVISOR	FABIAN DANILO REYES RUIZ SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta (30) de noviembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos necesario para su ejecución, y su duración se extenderá hasta la liquidación del contrato
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025
PRORROGA	Tiempo: VEINTIOCHO (28) DIAS Desde: 01 de diciembre de 2025. Hasta: 28 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONTRATO	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber, **JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.073.381.446 expedida en Simijaca Cundinamarca, en su calidad de Alcaldesa y como tal representante legal del Municipio de Simijaca, elegida legalmente como resultado del escrutinio efectuado el día 29 de Octubre de

2023, cuya credencial fue expedida por el Consejo Nacional Electoral el día treinta y uno (31) de Octubre de 2023 y según consta en el Acta de Posesión del treinta (30) de diciembre de 2023, con efectos fiscales a partir del primero (01) de enero de 2024, de la Notaria Única del Círculo de Simijaca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política y debidamente facultado por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3, Literal b), quien para el presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra parte la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO, SOCIAL Y ECONOMICO SOSTENIBLE-MINUTO DE DIOS -FUNDASES** identificada con Nit **800.028.687-3** representada legalmente por **NIDIA MILENA SALGADO ZULUAGA** identificada con cedula de ciudadanía No **51.985.142** expedida en Bogotá D.C también mayor de edad, en calidad de CONTRATISTA, elaboraron la presente acta de liquidación y terminación bilateral del contrato **IPMC-035-2025** conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el balance financiero del contrato que se liquida, es el siguiente:

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$16.919.720	\$0
VALOR ADICIÓN	\$0	\$0
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$0	\$16.919.720
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0	\$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0	\$0
SUMAS IGUALES	\$16.919.720	\$16.919.720

2. Que la duración del Contrato, se estipuló un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos necesario para su ejecución.
3. Que el valor inicial del contrato se estipulo en la suma de **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$ (\$16.919.720)**
4. Que el día 25 de noviembre de 2025 se suscribió la PRÓRROGA No. 01 al contrato No IPMC-035-2025 por un plazo de veintiocho (28) DÍAS, dejando como fecha final del contrato el veintiocho (28) de diciembre de 2025.
5. Que a la presente diligencia se hicieron presentes tanto la parte CONTRATANTE como la parte CONTRATISTA para dar por liquidado y terminado el contrato de común acuerdo, toda vez que se culminó a satisfacción la ejecución del contrato.
6. Que se realizó el proyecto de terminación y liquidación del contrato bilateral en la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación.
7. Que el estado jurídico es el siguiente:

ESTADO JURIDICO

Suspensiones y reiniciaciones	NO
Prórrogas	SI
Adiciones en valor	NO
Multas	NO
Declaraciones de incumplimiento	NO
Caducidad	NO
Modificatorio	NO
Garantías	NO aplica

PAGOS REALIZADOS

Fecha del pago	Periodo	Nro.de comprobante de Egreso	Valor
29/12/2025	23/09/2025 a 30/11/2025	2025002069	\$5.205.294.43
29/12/2025	01/12/2025 a 28/12/2025	2025002077	\$11.714.425.45
TOTAL			\$16.919.720

6. Que se relacionan las actas suscritas:

Acta de inicio	01 de octubre de 2025
Acta de terminación	31 de diciembre de 2025

| En consideración de lo anterior las partes,

ACUERDAN

1. Terminar y liquidar bilateralmente el contrato número No. **IPMC-035-2025** suscrito el **23 de Septiembre de 2025** entre el Municipio de Simijaca y **FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO, SOCIAL Y ECONOMICO SOSTENIBLE-MINUTO DE DIOS -FUNDASES** identificada con Nit **800.028.687-3** representada legalmente por **NIDIA MILENA SALGADO ZULUAGA** identificada con cedula de ciudadanía No **51.985.142** expedida en Bogotá D.C, toda vez que se culmine la ejecución del contrato.
2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante sus obligaciones y los acuerdos pactados.
3. De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten su aprobación. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por terminado y liquidado el contrato enunciado declarándose a Paz y Salvo entre ellos, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

En constancia de la presente se firma en el Municipio de Simijaca, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

EL CONTRATANTE


JOHANA PAOLA MONZON

Alcaldesa Municipal

EL CONTRATISTA


FUNDACION PARA EL
DESARROLLO
AGROECOLOGICO, SOCIAL Y
ECONOMICO SOSTENIBLE-
MINUTO DE DIOS -
FUNDASES
R.L NIDIA MILENA SALGADO
ZULUAGA

EI SUPERVISOR


FABIAN DANILO REYES RUIZ
Secretaria de Desarrollo Economico y Agropecu

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
FABIAN DANILO REYES RUIZ SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO		NATHALIA GUALTEROS ASESORA EN CONTRATACIÓN		LUIS ALFREDO MAYORGA MALAGON SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
Nombre del documento					Versión
ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO					
Dependencia	TRD		Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		